

# EL REPUBLICANO

DIARIO DE LA MAÑANA

ENRIQUE AZOFEIFA

Constante, numerosa y variada existencia de ataúdes para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos. Servicio a toda hora. Calle 9ª Sur, lado Norte de la Plaza de Ganado. Se advierte que no está en el frust de funerarias.

Año I | San José, C. R., jueves 1º de agosto de 1912 | Núm. 167

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ  
OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente a la Imprenta Nacional

SASTRERIA  
de ALBERTO T. BRENES

FRENTE AL CARMEN  
Es de las más antiguas y mejor acreditadas; muy conocida por su corrección en todo; excelentes materiales, gran surtido de géneros de primera clase; trabajo esmerado y exacto cumplimiento.

## CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza  
Hielo y Aguas Gaseosas  
Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tdas. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; deseosa de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Crean Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

## SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

## Zapatería Española

### Fábrica Nacional de Calzado

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

## La Alhambra

PAGES Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI  
CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotes, géneros y licores  
Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos a 6 colones docena en fardo cerrado

## Buena oportunidad

Vendo en LOTES el terreno que actualmente ocupa la Jardinería de Quinto Bragheroli, en esta capital, situado a 150 v. Norte de la Imprenta Nacional. También oigo propuestas por el todo.

JOSÉ MARÍA ZELEDÓN J.

## NOTICIAS DEL EXTERIOR

Lima, 30.—El Mensaje presentado por el señor Presidente hoy al abrirse el Congreso, es conservadoramente optimista; reconoce el adelanto habido en relación con el de las demás naciones vecinas, así como el mejoramiento en las relaciones con ellas. Dice que el castigo impuesto a los autores de los desafueros de Putumayo, se llevó a efecto mucho antes de las amigables sugerencias hechas por la Gran Bretaña, sin dejar nada por hacerse. Dice también que las relaciones internacionales son más cordiales que en años anteriores.

Tokio, 30.—La situación del Emperador está sin variación. Su mayor debilidad obedece a que nada toma de alimento.—Grandes multitudes permanecen continuamente en los alrededores del Palacio desde que conoció su enfermedad. Un joven se suicidó tomándose un veneno, dejando una carta en que dice que se quita la vida por el restablecimiento del Emperador.

Copenhague, 30.—Llegaron de Alesund, Noruega, el capitán del «Mikkelsen» y su ingeniero Severus a bordo de un ballenero que los recogió en la isla de Lhamrockel Mikkelsen salió de Groen-

landia el 3 de octubre de 1910 en busca de Records de las estaciones. Fueron dejados en Erichsen, donde murió uno, y desde el año pasado no se había sabido nada de ellos y se les creía muertos, manifestando que llegaron a Dammarkúth el 5 de octubre de 1910. Encontrando los records que deseaban conocer. Que nueve días después comenzaron su regreso que fué interrumpido por el mal tiempo y la gran mortandad de sus perros, que los que les quedaron tuvieron que comerlos; que llegaron a la isla Shannon el 29 de noviembre del mismo año de 1910; que allí pasaron el invierno y el verano esperando al barco ballenero que debía recogerlos, habiendo sido perdidas todas las esperanzas; que de aquí se encaminaron a la isla Shamrock, donde pasaron el invierno y que cuando principió el verano y se creían perdidos, llegó el ballenero y los recogió el 17 de julio del corriente año.

Berlín, 30.—«El Zeitung», de Berlín, publica un artículo de una distinguida dama con el título «El mormonismo amenaza a Alemania» en que asegura que la propaganda es el resultado de que tanto en Alemania como en Inglaterra se practica secretamente la poligamia, no obstante que los templos mormones fueron suprimidos y se persiguió a los misioneros. La autora ha estudiado profundamente este asunto, después de haber asistido a una reunión de ellos en Salt Lake City en que se leyó la ley de abolición y se protestó contra ella, donde el

Presidente leyó un libro del profeta que dice que existen tres cielos, que al primero entran los solteros y solteras y casados por una vez, al segundo los casados con dos esposas y al tercero los casados con tres esposas arriba.

New York, 30.—El «American» publica un despacho de París que asegura que Caruso está comprometido a casarse con la señorita Velázquez, hija del señor Paz, riquísimo argentino muerto recientemente; es altamente culta y artística en cuanto a sus formas. Hay una larga relación de sus amores y dice que no se casará antes de conocer y obtener lo que le corresponde del gran capital de su padre. Ya principió la gestión en juicio.

México, 30.—El Ministro de la Guerra nombró al General Huertas, General en Jefe de la campaña en el Norte y Generalísimo en la del Sur.

El General Huertas no puede salir de Chihuahua.

Cantón, Ohio, 30.—Cirquero Flick descendía de un globo en un paracaídas haciendo pruebas en un trapezo a una altura de 1000 pies, pero se desprendió del trapezo cayendo de cabeza en un terreno suave, enterrándose hasta las rodillas.

Charleston, Virginia, 30.—El Gobernador ha decretado la ley marcial en el distrito de Pat Creek, como resultado de las grandes colisiones de los mineros con la policía de Muklow donde se enviaron tropas que fueron recibidas por los mineros con regocijo, aplausos y vivas. Declaran que nada tienen contra los soldados. Fueron capturados los cabecillas, quienes fueron conducidos en un tren.

Madrid, 30.—Los diarios consideran intolerables y ridículas las exigencias del Portugal que deprimen la dignidad de España. Excitan al Gobierno para que rechace semejantes violencias y injurias.

Orense, 30.—Por denuncia telegráfica el Gobernador de Policía procedió al registro de un automóvil, no encontrando más que ropas de los aristócratas realistas. Varios sacerdotes marcharon al extranjero.

San Petersburgo, 30.—Los campesinos excavando en Milaia descubrieron una caja llenísima de oro y plata, se supone sea del siglo II. También se halló dentro de dicha caja muchísimos artículos de gran valor, como un plato de oro con incrustaciones de piedras preciosas y una inscripción en latín del siglo II, otra del siglo IV con una imagen del Salvador. En una segunda caja encontraron unas copas perlas, de oro. Calcúlase el valor del material en 500 000 dollars.

Pekín, 30.—Después de conferenciar toda la noche el gabinete resolvió que China necesita de 300,000,000 de dollars para establecer un nuevo régimen.

Londres, 30.—Dos señoritas, americana la una y la otra inglesa, se preparan para competir en la travesía del Canal de la Mancha; ambas son grandes nadadoras.

El Paso, 30.—Los ocupantes de Chihuahua están completamente aislados, pues el Ferrocarril y Telegrafos de Norte y Sur están completamente destruidos habiendo los rebeldes incendiado 17 grandes puentes de madera, cuya construcción será laboriosísima.

### Arena buena y barata

vendo por carros del Ferrocarril al Pacífico analizada como la mejor, y más barata el flete. Precios sin competencia.—Entenderse en San José con

VIDAL LÓPEZ

y en Turrúcares con

CUSTODIO ALFARO.

## NUEVA EMPRESA FUNERARIA NACIONAL EN SAN JOSE

Se ha establecido esta casa contigua a la caballeriza de Polini. Cuenta con un surtido variado de cajas mortuorias para satisfacer el gusto del público y precios al alcance de todos. Dispone también de un elegante Coche Fúnebre CON UN PAR DE CABALLOS AMERICANOS.

MANUEL CAMPOS Hermanos

Ordenes por teléfono No. 14

## Café Café

Vendo cien quintales de café de tercera y de broza, de buena calidad.

Heredita, julio de 1912

DOMINGO GONZÁLEZ

## Basigó y Alvarado ALMACEN DE GENEROS Y ABARROTES

Han recibido por el último vapor y venden a precios sin competencia Arroz, Tabaco Virginia, Sacos para café, Gangoche, Zarzas, americanas Casimires ingleses, Zéfiros, Juguetes y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado betún para calzado "CORDIN"

## UTILES PARA FOTOGRAFIA

La afamada marca As de Trébol de Grieshaber & Ca., de París.

ÚNICOS AGENTES: L. M. CASTRO & Cª Libreros

## Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continua existencia de joyas y obras de arte.

## VENDO

un magnífico LOTE para construir, sito en la 12 Avenida Este, con 12 varas de frente a ésta y 13014 varas a la calle 7ª, Sur. Para informes en el mismo lote con José Mª Jiménez

## LLEGA ZELAYA a C. R.

Se vende un precioso LOTE en el centro de Tres Ríos, que mide 900 varas cuadradas. ¡No hay que perder la ocasión.

Para informes en la Redacción de este diario.

## Juan Felipe Picado,

ABOGADO Y NOTARIO,  
ha abierto su bufete frente al  
Palacio de Justicia

San José, 9 de mayo de 1912

## Doctora JARWISIA de PICADO

Médica-Cirujana

CONSULTAS: De 9 a. m. a 4 10 a. m.  
« 12 m. a 3 p. m.

Contiguo al Palacio de Justicia

Mayo 18.—1 m

## Guillermo Obando

Licenciado en Leyes

y

Notario Público

Despacha en su propia oficina,  
nº 262, 2ª Avenida, Este.

# Por nuevos rumbos

Cuando en Costa Rica la fanega de café valía solamente diez colones, la mano de la avaricia no había transmitido aún, pecaminosas sugerencias a los agricultores, y ellos se conformaban por ese entonces con una vida sencilla y exenta de ambiciones que hacía muy apreciable aquella frase latina: *aurum edocitas*.

En ese tiempo nuestra meseta central estaba joven y robusta, y se complacía en brindar a nuestros padres frutos opimos de muchas variedades, sin exigir retribución alguna.

En el centro de las poblaciones y en las afueras de las mismas se notaba el bienestar general que provenía en gran parte de la razonable distribución de la tierra y del variado cultivo de la misma.

Había pocos cafetales y muchos campos de labranza que daban con cierta esplendidez lo que el hombre ha menester para el sostenimiento de la vida. Los potreros, las milpas, los frijolares y las huertas alfombraban los pueblos y los campos con su verdura vistosa y productiva.

Había holgura, había riqueza relativa, había sencillez tradicional que hacían recordar las églogas del Poeta latino y que atraían al hombre a la labor apacible de los campos.

Pero cuando el café alcanzó el precio de cuarenta y cinco colones por fanega, la codicia implantó su imperio entre nosotros, y la sed de oro fue la enfermedad incurable de ese tiempo. No había cosa más productiva que el café; es claro: cuarenta y cinco ó cincuenta colones por fanega, tierras vírgenes y exuberantes como sanas muchachas campesinas y un clima ideal para el cultivo de ese grano.

Y el café lo invadió todo y desaparecieron los antiguos campos de labranza, y la tierra alcanzó precios fabulosos y todo el mundo soñó con futuras riquezas y los hombres se lanzaron sin tino por el camino de las grandes empresas sin pensar en que jamás se está más cerca del abismo que cuando se está en la altura.

La Economía Política y la Estadística nos enseñan con razones concluyentes, que hay que desconfiar de las situaciones demasiado prósperas porque se encuentran muy cerca de la crisis.

Y en efecto, aquella época de holgura inusitada y abundancia de dinero estaba muy próxima a la hondura en que hemos caído.

Del alto precio del café no nos queda más que una meseta central esquilada, ingrata, pobre y llena de árboles robustos que no producen grano. De los antiguos cafetales no nos queda más que leña amontonada ó diseminada en los terrenos.

Actualmente el precio del café ha subido algo. Treinta colones ya es un precio halagador para quien tiene una buena hacienda y para quien va a sembrar un terreno virgen; pero treinta colones por fanega ante la pobreza de nuestra meseta central, treinta co-

lones por fanega ante tierras explotadas por más de cuarenta años sin retribución alguna, son un precio malísimo que no resarce en absoluto afanes y energías que más premio obtendrían si en otro cultivo se empeñaran.

Por otra parte, el precio marcado, por más que sirva para dar aliento a los agricultores que ya poseen cafetales desde tiempo inmemorial, no invita a la formación de nuevas fincas de café, puesto que dicho precio no es estable, y si es cierto que aprovecha a los que producen actualmente el estimado fruto, no es un hecho que se mantenga para de aquí a cuatro años, cuando comiencen a producir las nuevas plantaciones.

La experiencia nos indica que no debemos emprender más en la formación de nuevos cafetales, aunque también el buen sentido nos dice que es preciso conservar los existentes, resembrarlos, podarlos, limpiarlos, abonarlos y cuidarlos hasta donde sea posible.

Pero la misma experiencia nos dice que debemos emprender en otra clase de cultivos que den nacimiento a industrias nuevas, a nuevos horizontes, a nuevas esperanzas, a nuevas energías.

Lo que más conviene a nuestro país es el cultivo intensivo, pero la adopción del mismo requiere la aplicación de ciertos sistemas científicos como el de la rotación de cultivos, la sabia aplicación del abono, la roturación del terreno.

Así como en Nueva York la aglomeración de edificios dió por resultado el encarecimiento del terreno y la construcción de *rasca-cielos*, que cuestan cinco ó seis docenas de pisos, nuestro poco terreno disponible para la agricultura en la meseta central debe dar por resultado el repudio del café y la adopción de cultivos renovables anualmente, de menor costo y de mayor producto.

Y a propósito de lo que dejamos dicho, para terminar haremos una indicación:

Hay cultivos productivos en extremo, que necesitan un impulso enérgico para que se conviertan en una fuente inagotable de riqueza.

El cultivo de la pita es uno de ellos. Todo el mundo conoce los sombreros que se llaman comunmente de Pacaca. En el cantón de Mora, hay muchos fabricantes que dan al mercado un producto bastante aceptable y que no lo dan mejor por falta de impulso por parte de quien puede y debe hacerlo.

¿No sería prudente introducir maquinarias y personas entendidas que perfeccionaran los actuales productos?

¿No sería discreto impulsar una industria que haga competencia a la extranjera y que dé por resultado la explotación de otras tierras y de otros cultivos?

Hablaremos de este asunto en otra ocasión.

## ACUERDOS tomados por la Municipalidad de San José en su última sesión

Se acordó comprar el terreno necesario a la señora Rosa Rodríguez y doña Luisa Zamora de Jiménez con el fin de abrir camino para sacar material del río Tibirí.

Se aprobó el nombramiento de varios miembros de Juntas de Educación de algunas poblaciones de este cantón, en reemplazo de otros que se les ha vencido el término legal.

Se dió lectura a un oficio de la Secretaría de Gobernación, marcado con el número 1889, transcrito al señor Gobernador de la provincia y que este funcionario envía para conocimiento de esta Corporación, en el cual se hace un llamativo a la Municipalidad, con el fin de que permita edificar en el lote de su propiedad, al lado Oeste del Cementerio General, un edificio para asilo y aislamiento para los atacados de enfermedades epidémicas y contagiosas, asilo que acaba de decretar el Soberano Congreso y se acordó contestar favorablemente a la solicitud enunciada toda vez que es una obra de beneficencia para el público en general.

El Regidor Blas Prieto mocionó para organizar juegos de sport destinados a la celebración del 15 de setiembre, adjudicando premios de ₡ 50 para las dos cintas que se presenten mejor confeccionadas, y otros varios, acordando nombrar una comisión para que elabore un reglamento a este respecto.

Se acordó fijar como trazo definitivo de la calle 19 Norte el marcado con línea verde del plano levantado por el Ingeniero don Lisimaco Vargas, de fecha 30 de abril de 1912, y autorizar al Gobernador para que entre en negocio con los otros propietarios a quienes haya que tomar terreno para hacer efectivo dicho trazo, y que la Municipalidad conceda preferencia a los propietarios colindantes con la falda tomada al señor Wolf para que puedan comprar el terreno necesario a fin de tener acceso a la calle que se va a abrir.

### COMUNICADO

## Rectificación

acerca de la persona que gestionó para la destitución del Coronel don Samuel Santos

No es el Magistrado por Nicaragua en la Corte Centroamericana, Doctor F. Panagua Prado, quien reside ahora en León, el que pidió al Ministro de la Guerra la destitución del Coronel Samuel Santos del cargo de Inspector Militar que ejercía; sino el Licenciado Daniel Gutiérrez Navas, quien atribuyó a Santos una frase despectiva que le dirigió cierta ocasión el señor Ecateo Torre, en el Hotel Imperial.

Torres hizo pública manifestación de haber sido el quien aludió a Gutiérrez Navas; pero este señor insistió en sus gestiones contra Santos, y en consecuencia, el Instructor Militar fue destituido, principiando desde entonces la penosa situación en que se ha visto, la cual, agravándose día a día, llevó al infortunado joven a las puertas de la tumba.

Así nos lo manifiestan apreciables personas de la emigración nicaragüense con quienes hablamos sobre el particular.

Queda, pues, rectificado ese punto de la crónica de nuestro colega «La Información», sobre el trágico suceso del martes en el Hotel Internacional.

L.

# NOTAS MIAS

Mi querido Jimmy: ¡qué afectuoso es su saludo y qué indiscreto!

Me ha dejado usted poco menos que seco, con sus revelaciones inopinadas.

Usted no sabría guardar un secreto de estado; usted no podría... vivir en Guatemala, en donde es prohibido hasta roncar, a los que roncan cuando duermen.

¿A qué contar las vueltas que he dado, las cosas que he hecho y los datos que como rico bagaje traigo de allá abajo?

Si me place que haya podido pasar inadvertido por donde quiera. ¡No hay como ser de la democracia para que a uno nadie lo vea ni menos le salga al paso con músicas!

Cuanto compadezco a esos jóvenes de nuestra política alta, es un decir, que no pueden asomar las narices a ninguna plaza pública, sin que los sorprendan con el Himno Nacional y con mazurcas obligadas a platillo y bombo, sobre todo a bombo. Deben ser unos mártires... vivos, esto es, que beben y comen, y que comen y beben, como es cuento que se acostumbra en las giras políticas de las personas de posición.

¿Datos? Sí que los traigo. Son más de números que de otra naturaleza; ya los conocerá usted, mi estimadísimo Jimmy, si tiene paciencia, que para todo hay tiempo y más vale que dure y no que madure.

Vengo hasta la coronilla de novedades que habrán de asombrar al mundo el día que me destape, como habré de destaparme; porque eso sí, a rencoroso nadie me gana; el que me la hace me la paga y el que me la paga no me la vuelve a hacer.

Y no digo más acerca del delicado

CARLITOS

## El crimen de Río Segundo

(Por telégrafo)

Julio 31, 3.50 p. m.

En «La Información» de hoy aparece nuevamente con detalles inexactos del crimen perpetrado en la persona de José M<sup>o</sup> Saborío. Dice el articulista: González no se ha capturado, lo que pasa de ser una mentira del que escribió, pues González se presentó a la autoridad otro día del crimen. Que lo habían visto en San Antonio y Atenas, es otra farsa; según personas informadas, no se fugó del lado de sus familiares.

La esposa de la víctima es Remigia Soto, nuera de Matilde y no con la que contrajo matrimonio Saborío, como dijo el articulista. Lo más célebre del autor en su correspondencia, es decir que Remigia viuda de Saborío, rechaza toda responsabilidad. De verdad que no miente el informante en la publicación que hizo.

Corresponsal

## ¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa.

Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Búsquelos en «El Gramí».

Únicos importadores,

Antonio Ubano y Hno.

asunto tan imprudentemente tocado a estas horas por mi compañero. Cuando el minuto llegue, habrá que oírme, aunque el mundo se venga al suelo.

¿Qué les parece a mis lectores amables si hablamos ahora de los *genuinos*?

Es mucha lata ¿no es cierto? Pues dejémoslos por hoy tranquilos, que los pobres perdieron ya la cuenta de sus desvelos y perdieron hasta la última esperanza y justo es que descansen por un día ó por dos.

Item más, si se agrega que los buenos *genuinos* tendrán su dolor de cabeza con los pitazos del único tren que pita.

¿Hablaremos entonces del libre pensamiento? Otra lata, me va a decir don Eloy; y puede que tenga razón, ya que el paciente y buen católico hubo de tragarse todos los discursos de doña Belén, aunque lo niegue.

Eso de un lado; de otro, ¿qué voy a saber yo qué es eso de libre pensamiento, si es cosa comible y cómo se come? Tengo que confesar que me he quedado atrás en esa materia; hasta de los limpia botas, entusiastas partidarios de las magnas y libertarias ideas que estoy entendiendo, han vuelto al revés a la legión de intelectuales de mi tierra.

Así es la vida; me he quedado rezagado, por fortuna con buenos compañeros, y apenas sí con ellos puedo entender lo que en romance se llama el libre pensamiento.

Lo cual que no me impacienta mucho ni poco, gracias a la filosofía que me encontré en el camino de la vida y que me ha enseñado a conformarme con todo: menos con la desvergüenza.

## Algo sobre el Empréstito Municipal

Ayer en la mañana se reunieron en el salón de Secretaría Municipal los señores John M. Keith, Cleto González Víquez y varios Municipales para tratar sobre los estudios y reformas indispensables que requiere el proyecto de Empréstito Municipal que a su cargo tiene el señor González Víquez, y que pondrá en conocimiento de la Corporación en una sesión extraordinaria que se fijará.

## ESTUDIO para la nueva cañería de Puerto Limón

La Dirección General de Obras Públicas se ocupa en analizar los dos estudios presentados por los Ingenieros don Carlos Iglesias y don José M<sup>o</sup> Fernández M., para la nueva cañería de la ciudad de Limón.

## Propaganda agrícola

Entre los diferentes lugares en donde se ejercita la propaganda agrícola, se distingue por el interés que toman los vecinos, el distrito de San Rafael de Heredia.

En la conferencia celebrada allí el 29 del presente mes concurren 350 personas, las que escucharon hasta el final los importantes temas relacionados con el cultivo de la caña de azúcar.

## De Justicia

### Juzgado 2<sup>o</sup> de lo Contencioso

Se prorrogó por 24 días el término probatorio en causa contra Samuel Naranjo.

Se citó partes para sentencia en causa contra Onocifero Vega.

Se ordenó la citación por edictos al reo Ramón Ferrero y se ordenó la captura de Marcelino Plá, por expendio.

Se declaró que a Julio Rivera Garbano, procesado por robo a Alfredo Bermúdez, le falta por cumplir un año, cuatro meses, un día y seis horas de presidio, a partir del 4 del presente mes.

Se decretó prisión y enjuiciamiento contra María Eloísa Obando por hurto a Josefa Bertrán de Castro y contra José Mendoza por lesiones a José Castro Solórzano.

## Lugar que debe ser vigilado por la Policía

En la calle 11<sup>a</sup>, detrás de la Plaza del Ganado hay unos árboles de sauce que debido a sus grandes ramas hacen mucha sombra, formándose en una gran dimensión un enorme barrizal, el cual aprovechándose de la mucha oscuridad y de los inconvenientes que presenta, es lugar de reunión donde se ocultan varios individuos sospechosos.

Convendría que ese lugar se inspeccionara para tomar alguna medida a este respecto.

## Conato de incendio

Este se promovió en la casa de habitación de don Roberto Thomson, situada por la Estación del Atlántico.

El fuego se promovió en uno de los techos del edificio a causa de algunas chispas que al pasar el tren cayeron en los referidos techos, siendo sofocado sin producir alarma ninguna.

## Crespón negro

Falleció la distinguida y honorable matrona doña Jacinta Esquivel v. de Cabello, con gran sentimiento de nuestra sociedad, en la cual se la estimaba mucho.

Acepten los deudos de la extinta, nuestra adhesión de duelo por tan infausta desgracia.

## Reos en confinamiento

Hoy salen para el Presidio de San Lucas, lugar de su confinamiento, los reos Elias Monge Vargas, Pedro Gutiérrez Fernández, Pedro Vargan Salazar y Salvador Rivas, donde descontarán sus penas por diferentes delitos.

# Educación Policiva

III

La policía newyorkina, manejando con pacíficas señales de una sola mano el inmenso tráfico de Broadway, Quinta Avenida, y calles 14, 34, 42 y 125, y hasta deteniéndolo en Washington el carruaje presidencial porque marchaba con velocidad prohibida, hace *pendant* con la policía costarricense, y muy sobre todo con la josefina, que a veces ni con cuarenta agentes logra apaciguar pequeños desórdenes originados por una pareja de ébrios y sustentados por tres ó cuatro curiosos entrometidos.

Es más: ni siquiera durante los instantes casi eternos de tranquilidad logra nuestra dichosa policía demostrar elegante compostura: porque los policiales jamás deben fumar mientras llevan el uniforme; ni de los bolsillos de él deben jamás sobresalir los lápices, los cuadernillos de apuntes y las carteras; ni sobre el azul oscuro y severo del vestido debe aparecer nunca la nota burguesa de una cadena de cobre para el reloj; ni portar sucio el calzado ni las uñas; ni impedir ellos mismos el movimiento de las acesas por dedicarse á conversar con las sirvientas; ni entrar á las pulperías á tomar copas del tradicional ron amarillo. Nada de eso, absolutamente, mientras estén de servicio.

Curioso es ver lo que sucede cuando á cualquier uniformado se le pregunta aquí por el domicilio de algún individuo. Como lo ignora siempre, detiene á otro particular para inquirir lo que el primero solicita; Y eso cuando está de buen humor, que en caso contrario ni se preocupa, sino de balbucear una excusa.

Los conatos de allanamiento á casas privadas de pulperos, con motivo de cerciorarse el resulta cierto el chisme de que guardan alguna media botella de contrabando, no son historia muy antigua ni nada desconocida.

¿Cuándo ha visto aquí nadie el caso de que, si algún extranjero ó campesino se dirige á un agente de policía y le inquiere donde se encuentra un Banco, ó el Mercado, ó cual es la oficina de don Zutano, tal agente acompañe al preguntador hasta ponerlo en manos del agente más próximo, y éste á su vez en las de otro policía, y así se continúe hasta que el inquiriente arribe á su destino?

En cambio tenemos la celeberrima sub-institución de los *agentes de puesto ó punto fijo*. Un agente de puesto fijo es un policía que está de pie en una esquina, con orden estricta de no moverse y de no ayudar en nada ni á los demás guardianes ni á los particulares. No sirve más que para dar parte. ¿Que dos borrachos se acuchillan? El de puesto fijo no puede apresarlos: solamente toca el pito y luego dá cuenta de la novedad. ¿Que se comete un robo? El de puesto fijo no puede prender al ladrón, sólo dá parte y cuando el auxilio llega ya dicho ladrón ha huido. ESTO ES RUTINARIO Y CONTRA-PRODUCTIVO. Con ese sistema lo que se obtiene es que, si bien la Policía no es del todo Policía de *desorden*, si lo es, por lo menos de *inseguridad*. En ello se basa el hecho de que en muchos casos la sociedad trate de hacerse justicia por sí misma.

Pero todavía más: los agentes fijos tienen en nuestro país otro inútil destino: el de ayudar á la milicia á precaver golpes de cuartel que nunca llegan. Esos *azules* que de noche, en muchas esquinas, mira el público casi con horror; esos *azules* armados de un rifle de soldado (rifle que no saben manejar bien y que cada rato se les cae al suelo, pudiendo producir desgracias); con una cincuenta de cápsulas en bandolera y una salvaje *cruceta* á modo de espada; esos *azules* apertrechados como si fueran á atravesar Sierra Morena, son un anacronismo y una injusta afrenta al dócil, pacífico y respetuoso pueblo costarricense, que cuenta entre sus timbres de honor cincuenta años de paz, y que ya no revoluciones, ni asalta, ni conspira. ¿Es que para cuidar los cuarteles no bastan los guardias militares que están ojo avizor en los fortines, sino que como añadido se hacen indispensable los *policías* con fusil, tiros y *machete*, que se colocan en las esquinas de los mencionados cuarteles y en otras esquinas diversas? Esos *policías* ejecutan labores de soldado y perjudican el servicio policivo sin mejorar el servicio militar de ninguna manera, porque éste cuenta con suficiente número de gente.

Los policiales de Costa Rica ignoran que no deben dar de cintarazos (*cincha*) á nadie, ni maltratar á persona alguna *aún cuando se resista*, á no ser que esa persona haga uso de armas ó pretenda desarmarlos; que les está prohibido conversar en sus puestos cuando no sea para dar informes ó averiguar novedades, y entretenerse con asuntos á su misión extraños; que están en la obligación de dar su nombre propio y el número de la placa á cualquiera que lo solicite; que no deben ofenderse por las palabras improprias que les dirijan los aprehendidos, ni deben hacer arrestos

á consecuencia de sus disputas personales sino en los casos muy graves; que al verificar un arresto no deben hacer otra cosa que custodiar al preso mientras esté á su cargo, y que, por consiguiente, no tienen derecho á usar violencia ni expresiones que puedan provocar ó exasperar al conculdo, porque tal conducta tiende á crear resistencia y ánimo hostil hacia el cuerpo á que pertenecen. Y un sinnúmero de datos más de la clase de éstos.

Las disposiciones policivas vigentes y cualesquiera otras que hayan regido ó que después rijan, lo que piden de los agentes es que cumplan de acuerdo con la sentencia latina: *fortiter in modo, suaviter in re*; en realidad, con rectitud y firmeza, pero dorando esa firmeza y esa rectitud con suavidad de maneras que, á la par que sus deberes y derechos, no llega á ser aprendida sino por medio de una INSTRUCCIÓN CIVIL EN REGLA.

El rudimentario y anticuado sistema de la *cincha* es algo que debería desaparecer inmediatamente. Que un hombre armado con un largo cuchillo golpee en plena calle á otro hombre indefenso, por orden de arriba, dándole planzanos sin compasión á la menor de bastos y por un equívoco esas pajas, cosa es que desde grandísimamente de la cultura y de la humanidad de la cual nuestra patria se preclara. ¿No es un contrasentido que el niño que acaba de convencerse de la injusticia de los castigos corporales, y que sabe que al mero tro no le están permitidos, los vea allí no más, á la salida del aula, profanados á los adultos en las plazas y en las vías? ¿Es así como pretendemos formar el lógico, honrado y humanitario ciudadano del mañana? ¿Por qué se prohíbe apalear á un perro y latigar con crueldad á un caballo si no sólo no es mal visto sino que es prohibido el sistema de clochar á un hombre? ¿No son á este paso una irritación las sociedades protectoras de animales, puesto que la sociedad policiva castiga corporalmente al ser humano? ¿Y qué diremos cuando eso se hace desde lo alto de un jamegón, echando sobre los peatones la caballería y pegando sobre los cuerpos de los transeúntes curiosos, al mismo tiempo, con el plan de la cruceta?

El remedio para esto último es muy sencillo: suprimir ese primitivo *machete*, cuya sola vista dá á los guardianes el aspecto de *oullanes* calabreses. Ante ese bagaje sonríen los extranjeros. Y los nacionales, cuando bajo él no lloran sino lágrimas... también sonríen, con pena lástima. Los de fuera pensarán, probablemente, que todavía estamos *bastante indios*; los de adentro... reconocemos que nos hacen estorbo.

¿No tiene, en efecto, un ridículo sabor criollo la figura de un policia dentecado con revólver, palo, pinzas, rifle, cápsulas y cruceta, especie de soldado de Hernán Cortés al comenzar la conquista de México; custodiando con pseudobélica apostura, en las siete horas de una noche clara y apacible, la esquina de un cuartel repleto de tropa y de pertrechos, ó la Casa Presidencial que nadie ataca, ó una esquina cualquiera de la calmosa, soñolienta y tranquilísima capital josefina?

Estas son, pues, otras tantas deficiencias, son otros tantos errores que precisan inmediatas reformas. Si se hace indispensable la Escuela Policiva para que los agentes cumplan bien, á la vez se hace necesario que ciertos males se supriman y que en su lugar vengan bienes. Hay que entrar por un práctico camino de ORGANIZACIÓN MODERNA DE LA POLICÍA NACIONAL. Es menester que, junto con una Instrucción Civil en regla, comience la reorganización de las sub-instituciones sin sentido, como la del *agente fijo*, la del *apaleador crucetista* y la de la *guerrera* apariencia policiva. Que de dentro ó de fuera del país se haga llegar, al cuerpo, siquiera un par de buenos instructores de la Reserva, que á la vez sean reorganizadores generales; quienes desapegados á toda rutina, reformen sin compasión cuanto sea inútil, perjudicial ó imperfecto.

Lo repetimos: hacen falta para nuestra Policía una Instrucción Civil de primera clase y una reorganización que organice la institución sobre un pie diverso.

A. ESQUIVEL DE LA GUARDIA.

NOTA BENE.—El considerable número de felicitaciones y de voces de aliento que hemos recibido al ocuparnos de esta materia que, como cualquier otra, posee su técnica, su arte y hasta su ciencia, nos ha venido á demostrar que no estamos errados en nuestros presentes conceptos, y que el costarricense, aunque no hemos hablado en su nombre, nos acuerpa en este sentido como si en su nombre habláramos.—A. E. DE LA G.

# Conmociones en Nicaragua

## Noticias alarmantes Cablegramas reveladores

Desde temprano de ayer circulan en la ciudad rumores alarmantes de algo grave ocurrido en Nicaragua.

Se dijo primero que había sido asaltado en el Campo de Marte el Ministro de la Guerra, Gral. Luis Mena, por un grupo de chamorristas encabezados por el General Emiliano Chamorro, quien había hecho prisionero al General Mena y asumido el Ministerio que tenía á su cargo.

Luego se hizo saber que el hijo del Ministro de la Guerra, Coronel Daniel Mena, Comandante de la fortaleza de San Francisco, en Granada, se había pronunciado contra el Gobierno de Díaz, como una protesta contra el atropello inferido á su padre y que en consecuencia estaban en plena guerra las fracciones Menista y Chamorrista en Nicaragua!

Persona de la entera confianza del Encargado de Negocios de Nicaragua, en Costa Rica, obtuvo del señor Guerra una copia del Cablegrama que recibió de Managua, hoy, pues la línea telegráfica está interrumpida por muchos puntos. Ese cablegrama dice así:

«Managua 31 de julio, 1912

Las 10 a. m.

Dr. Guerra

San José.

Presidente Díaz separó Mena. Nombrado Ministro de Guerra Camilo Barberena Díaz.

Emiliano Chamorro nombrado General en Jefe del Ejército.

Gobierno preparado para cualquier emergencia.

Diego M. Chamorro.»

Pero en «La Prensa Libre» de anoche aparece el mismo cablegrama con visibles alteraciones, que casi varían totalmente el alcance del mensaje anterior: Dice así el cable publicado en nuestro colega de la tarde:

«Presidente Díaz separó ayer General Mena del Ministerio de la Guerra. Nombrado en su lugar doctor Camilo Barberena Díaz. General Emiliano Chamorro, en carácter de General en Jefe del Ejército, ocupa CAMPO DE MARTE. Gobierno listo para cualquier emergencia.»

Las palabras subrayadas necesitan una explicación.

El primer mensaje sólo habla de la deposición de Mena, y el segundo dice que Chamorro ocupa el Campo de Marte, como General en Jefe del Ejército. ¿Qué es lo que ocurre? Mena fué depuesto por un decreto del Ejecutivo simplemente y se hizo gato bravo en el Campo de Marte, como era de esperarse, ó fué sorprendido por asalto, hecho prisionero y subrogado por Barberena Díaz, que es hombre civil? ¿Y por qué no lo sustituyó Chamorro, que aparece como General en Jefe?

Ese cargo sólo se establece en tiempo de guerra. Entonces ¿Nicaragua está en plena guerra civil?

Tiene la palabra el señor doctor Guerra á quien le suplicamos se sirva aclarar el contenido de los mensajes anteriores.

## El percance de antier en el Teatro Nacional

A causa de la humedad producida, al parecer por una gotera, casi á la terminación de la función del martes en el Teatro Nacional, se cayó uno de los adornos de yeso del plafón al lunetario, ocasionando afortunadamente daño al joven de 14 años Juan Bautista Avenida, mas que el correspondiente susto que se llevó el amigo Juan Rafael Salazar quien estaba sentado en una butaca.

## Un menor lesionado

El martes en la noche fué golpeado en la calle atrás del Teatro Nacional, por un individuo que no pudo ser capturado, el joven de 14 años Juan Bautista Avenida. El desconocido le produjo con la varilla de un paraguas una herida en el párpulo derecho, que tardará 9 días para sanar.

# Crónica Parlamentaria

## La Sesión de ayer

Hernández Sánchez.—Toma la palabra para referirse á un memorial presentado en sesiones atrasadas y firmado por los presos del puerto de Limón que se quejan de la lentitud en todas las sumarias que tienen en su poder los tribunales de justicia. Habla de las muchas causas que se instruyen por lo que aumentó la población, convirtiéndose más que nacional en cosmopolita, por lo cual también presenta un proyecto para la creación de una segunda Alcaldía en el cantón central de la provincia de Limón.

## Ley Orgánica de la Casa de Refugio

Fernández Máximo.—Dice que debemos enorgullecernos de que en materia de instituciones benéficas, el país haya adelantado proporcionalmente mucho más que otros, debiéndose en gran parte á la eficiencia de la mujer costarricense que ayuda directamente en todos los momentos que tiene ocasión.

Existe actualmente una Casa de Refugio fundada por una comisión de señoras y caballeros para dar asilo á las niñas huérfanas y pide que á esta institución se le acoja bajo una ley reglamentada, para la cual presenta un proyecto con el fin de asilar á las niñas huérfanas que por su edad no puedan permanecer en el edificio de menores y que el Estado reconozca la existencia de esta institución para mantenerlo y darle una personalidad jurídica y quede bien establecido.

—El proyecto del Lcdo. Fernández fué acogido unánimemente.

Montero.—Mociona para que al proyecto del señor Hernández Sánchez se le dispensen los trámites de pasar al estudio de una comisión y se le de 1er. debate.

Alpizar.—Le acompaña.

—Fué aprobada la mocion de Montero y pasó en 1er. debate.

—Fué aprobada la solicitud que remite á la Sra. Pacífica Moya Salinas v. del Dr. Segreda, que murió en Esparta á consecuencia de la fiebre amarilla en el año 1869, cuando por orden del señor Presidente don Jesús Jiménez fué mandado á dicha región á combatir con su auxilio esa peste que invadía al país.

Arias.—Lee el artículo 79 de la ley de pensiones para confirmar el derecho que cabe á esta solicitud, después de 43 años de no pedir nada.

Defiende con atestados presentes esta gran obra y mociona para que se le pensione con \$ 40 mensuales.

Durán.—Apoya la mocion y pide se eleve á \$ 60.

Arias.—Dando las gracias por este acto de justicia, dice que cree tenga suficiente la pensionada que tiene ya 66 años, con \$ 50.

Mata Valle.—Debe rebajársele \$ 10, aunque la reconozco legal.

—La mocion de Arias fué aprobada por 29 votos afirmativos y 8 negativos.

## Discusion detallada á las reformas al Código de Procedimientos Civiles

Alfaro.—Hace constar su voto negativo á la mocion de ayer del señor Santos para que desestimado un incidente, se obligue á pagar á la parte \$ 25.

Santos.—Modifica su mocion para que perciba el litigante un 5% sobre la cuantía del negocio.

Alfaro.—Eso es dar alas á los ricos para ejercer más presión sobre los pobres.

Santos.—Lee el Directorio los artículos del Código que tratan de eso.

Zúñiga Montúfar.—También niega el

voto á la mocion del señor Santos, porque hay una multitud de casos que los Códigos no pueden prever y entonces se tramitará por previo y especial pronunciamiento. Con la mocion del señor Santos se grava la tramitación judicial, y es una idea empírica que carece de toda base científica.

—La mocion se discutió y fué rechazada.

Juan F. Picado.—Como miembro de la comisión de Legislación que ha editado el dictamen que se discute, dice que consultó más tarde ese artículo 400, con personas de más conocimiento judicial, por lo cual propone ciertas modificaciones para con ellas dar más amplitud á los Tribunales.

Máximo Fernández.—No está de acuerdo con la modificación que propone el compañero señor Picado y hace explicaciones claras sobre los incidentes de previo y especial pronunciamiento y explica el caso de nulidad.

El artículo debe aprobarse como está en el dictamen, y en último resultado sería mejor dejarlo como está en el Código de Procedimientos.

—La mocion del señor Picado fué desechada y aprobado el artículo como está en el dictamen.

Acosta.—Hace varias modificaciones al artículo 179 contra embargos preventivos.

Fernández, don Máximo.—Que se lea el artículo todo con la adición propuesta por el señor Acosta, para ver cómo queda.

—La mesa lo hace.

Fernández, don Máximo.—Lo acepto. Está bien; queda así más claro.

—Fué aprobado con esa adición.

Santos.—Pide se modifique el artículo siguiente del dictamen para ciertas dudas sobre la cantidad que se tendrá en depósito y que sirva de garantía.

Acosta.—Suplica á la comisión se aclare el artículo 182 y pide se modifique la forma de redacción de ese párrafo.

Fernández Máximo.—La comisión dejó el artículo tal como está en el Código. Respecto al párrafo en que tiene dudas el diputado Acosta, hace varias aclaraciones, diciéndole que el depósito le corresponde al deudor cuando ha sido embargado injustamente, y la idea de la Comisión es entregar en este caso al victorioso el 20% de la cantidad embargada. Pide que esto se exprese bien, y si hay otros términos que aclaren más ese artículo, no tiene inconveniente en aceptarlos.

Santos.—La comisión procedió con inconsecuencia.

Pregunta qué porqué exigir ese 20% cuando pueden ser mayores ó menores las consecuencias del embargo.

¿Si el dafío es de un 5%, porqué se agrega ese 15%. Debe ser la cantidad exacta.

Fernández, Máximo.—Dice que la comisión no es la que inventó ese tipo sino el Código que es más sábio que nosotros; y extraña que Santos, abogado de práctica y que repitidas veces se le oye en este recinto defender la clase pobre, trate de hacer una exigencia, que le haría daño á esos pobres precisamente, y nó á los ricos.

Los pobres que tienen su dinero colocado, y que tienen que acudir á los Tribunales para hacer efectivo el pago si tuvieran que depositar una cantidad igual no encontrarían medios de hallarla.

Antes la ley era sólo el 10% y exigir el total de la cantidad es una cosa difícil, y que la Cámara no debe aceptar.

El artículo fué aprobado, quedando como está en el dictamen.

La sesión se levantó á las 5 p. m.

CORRESPONSAL

## De La Garita

Con frecuencia este vecindario se lamenta de las enfermedades, y el motivo principal salta á la vista: es el agua de que nos servimos, que es pésima por el motivo de que nos viene de una pequeña acequia sacada del río Alajuela, la cual atraviesa más de 4 kilómetros para llegar á este caserío, por supuesto convertida en lodo y bien calentada.

Si el señor Ministro del ramo se interesara por nosotros, le elevamos esta súplica para que nos auxilie en ese sentido, por ser este distrito sumamente pobre y no tener de qué disponer para vencer esa necesidad.

La casa que sirve de plantel de enseñanza, en primer lugar no reúne las condiciones para que está destinada, por muchos motivos, y en segundo, es la última casa del distrito y por consiguiente los niños que viven distantes, no pueden asistir á la escuela aunque sus buenos deseos sean de no saltar á ella un sólo día; y todo ¿por qué? Por carecer de una casa que esté instalada en el centro del distrito.

CORRESPONSAL

## Nota de Luto

(POR TELÉGRAFO)

Desamparados 31.—(9.50 p. m.)

Nuestra sociedad está de duelo por la inesperada muerte de la corronga Nely de los esposos Fernández Solórzano.

Hoy fué el entierro que festivo muy concurrido, y no podía ser de otro modo dado el aprecio de que disfruta el hogar de don Timoteo Fernández. Reciba la afligida familia nuestras sentidas muestras de condolencia.

CORRESPONSAL

## Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconocemos  
INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES  
a los tipos siguientes:

En cuenta corriente.... 6 por ciento anual

### En certificado de depósito

A la vista.....	6 0/10 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „ ó más.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejemos a nuestra opción.

## IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

**COLONES 1.800,000.00**

Servicio no igualado en cuanto á métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

## EL TOKIO

ó sea

### EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene á la venta estos productos chinos y japoneses: sedería, jarrones, juegos de te y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, albums fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañolones y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carrielitos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, é infinitad de objetos más.

Visite usted "EL TOKIO", situado á 50 varas al Sur del Carmen.

## LO MEJOR DE ALAJUELA!

### Bonitos negocios

Donde tienen por norma complacer al público vendiéndole al por mayor y al menudeo artículos de clase inmejorable, que apesar de no conseguirse en otras partes de la localidad, dan á precios iguales ó más bajos que en la capital. Donde reciben semanalmente las últimas novedades en Librería, Papelería y Cigarrería de los mejores mercados europeos y americanos, es en la Librería Alajuelense de Calvo Fernández y C<sup>o</sup> Donde además, se hacen cargo de toda clase de comisiones y aceptan trabajos de tipografía, que ejecuta la mejor imprenta

#### Vendemos:

1º—Un magnífico lote esquinero, propio para construir una casa de comercio, situado á cien varas al Sur de la cafetería de Urbana.

2º—Un lote muy bien situado, á 50 metros de la Plaza de Tres Ríos, con una pequeña casa de habitación; y

3º—Una casa de habitación situada en la ciudad de Heredia, á doscientas cincuenta varas del Parque.

Para precio y condiciones, diríjase á esta oficina.

## ARREGLO DE ACERAS EN LA CAPITAL

### Gran Fábrica de Mosaicos hidráulicos

#### DE JOSE MARIA CASTILLO

Para embellecer la capital con toda comodidad, se compromete á construir ACERAS, poniendo los mejores PEDRINES que se fabrican en el país, recibiendo ABONOS, ya sea por mensualidades ó semanales, entregando el trabajo á entera satisfacción del cliente.

Venta de Cemento de la mejor calidad al por mayor y al menudeo.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero

**LESMES S. JIMENEZ**

## RELOJERIA SUIZA

### ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más lujosos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

## C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

# LOTE EN OTOYA

En el lugar más solicitado por toda la gente de buen gusto está situado  
UN MAGNICO LOTE ESQUINERO

constante como de MIL VARAS cuadradas; tiene una construcción empezada y muchos materiales diversos. Se vende al contado ó en dos pagos. Entenderse con el Lic. NAPOLEON SANABR A.

## Joyería Moderna

Perlas científicas de Supra

Artículos para Señoras

Relojes Suizos

Brillantes

Alhajas Finas

Curiosidades valiosas en Joyería

Para satisfacer los gustos más exigentes, acaba de recibir la Platería de moda, la Platería de la elegancia y buen tono, la Platería de

**R. ORTIZ é HIJO**

## Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.

## Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable.

La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

**ALFREDO TOSI, Propietario**

## Antonio Urbano & Hno.

### EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.

SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

## Nuevo Aserradero de la Soledad

Tengo recién instalado un nuevo aserradero en esta ciudad, lo mejor y más moderno venido al país. Me hago cargo de aserrar las maderas que se me envíen, para lo cual cuento con un juego de sierras finas que solamente comen un octavo en el corte. También se arregla tabloncillo, tablilla, traslazo americano, varios estilos, así como molduras, rodapiés, cornisas, guarniciones, etc., etc. En mis depósitos, frente al Seminario, y en el anexo al aserradero, tengo siempre una buena existencia de maderas de primera clase del Pacífico, para construcciones, así como maderas finas para ebanistería. Compró á la orilla de la línea férrea del Pacífico, en Puntarenas, Esparta y La Barranca, madera en trozas, y en el aserradero, siempre que sean de buena clase.

San José, marzo 21 de 1912.

**ADOLFO GARCIA**

## LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?  
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incoipable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

**RAFAEL A. FERNANDEZ**

Unico Agente en Costa Rica.  
San José 5 de enero de 1912. Apartado 40



### SECCION ALAJUELEÑA

#### Costumbres regionales

### Una cacería de venados en "El Carbonal"

Hace ya algunas semanas, En una noche de un sábado En donde chico Cabezas Nos reunimos: Beto Ocampo, Roberto Rulz, Tino Cruz, Ratón y Talito Calvo, El que estas líneas suscribe Arturo Cruz y otros varios A hacer una cacería

Estupenda, de venados, Al día siguiente, domingo. Saliendo de aquí á las cuatro En el punto. «El Carbonal» O en las «Joyas» por si acaso, No encontráramos «nichos»

En el punto antes nombrado. Concertamos, pues, el viaje, Nos levantamos temprano Tomando café con pan

En casa de don Nazario, Después de lo cual salimos Con los perros amarrados

A eso de las tres y media O las cuatro menos cuarto Con destino al «Carbonal»

Muy frescos y á buen paso,— Llegando á nuestro destino A las seis menos un cuarto.

—¡Que Ratón eche los perros Pues él conoce los puntos Y por ser el más jochao

Dijo Tino Cruz al punto..... —Y yo voy con él á echarlos

Añadió Emanuel Solera..... Para que si alcan tirarlo.

—«Vos te vas al higuero» «Gumiel, ¡y mucho cuidado!»

«Apenas oígas el Yack» «O á la Reny ladrando

«Montás el rifle y pengüen» «No se te pase el venado;

«Yo me voy al Peladero» «Que Arturo se vaya al Alto,

«Que Chonpio se vaya al Nance» «Y vos á la Piedra, Tallo,

«Y los demás donde puedan.... Ordenó Betillo Ocampo.

Cada uno se dirigió Al punto denominado, Pero.... sin ladrar los perros

Saltó de pronto el venado Pasándose tan de prisa Que yo no pude blanquearlo.

Después de que los perros Estaban lejos ladrando;

Pero.... ¡nadá! era un tigrillo Lo que ellos habían alzado.

Siendo tarde, nos reunimos Y á las cuatro regresamos Refiriéndonos ¡baleca!

Lo que me había pasado, Pues me colmaron de epitetos Porque no le había pegado

—«Vos los Gumiel un chambón» «Yo lo hubiera volcado

«Me dijeron á la vez,» «Tino Cruz y Beto Ocampo,

«Tanto fregarse los perros» «Para nada, ¡Gumiel chanchol!

«El Yack iba de primero» «Después la Petite de Tallo,

«Mentirás que era la Reny....» «Era la Viena ¡que falso!

«El Yack iba en un ¡al... ¡al!» Y la Reny en un ¡guao... guao!

—No es cierto, yo los ví Por que me hallaba en el alto

—Le echo mi perra á cualquiera Una vez que hayan alzado.

Llegamos por fin aquí Y luego se supo Chato

Como á las doscientas varas Encontró muerto el venado.

Alajuela, julio de 1912

GUMIEL

## Movimiento diario

#### Los que nacen

Josefa, de José Ramirez y Rosa Fonseca.

Fernando, de Romelia Smith, Inominado, de Luis Loria y Juana Rivera.

Lidia, de Rafael Vargas V. y Julia Muñoz.

María, de Alfredo Aznategui é Isabel Solano.

#### Los que viajan

Arnoldo Felini, para Italia.

#### Los que mueren

Inominado Loria.

Juan Salas, 18 años.

Jacinto Esquivel, 82 años.

Valentín Samuel, 41 años.